

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2022.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre de 2022.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.

Entre logros señalados, destacan los siguientes:

- En el año 2022 se logró la recuperación de 124 resoluciones aprobadas por el Servicio de Rentas Internas que suma USD 463.333,72, las cuales fueron pagadas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el mes de diciembre, para su efecto el área de contabilidad realizó 4 registros contables que involucraron el registro de los valores recuperados y la devolución de estos al Fondo de Salud. El valor acumulado producto de la recuperación del IVA-COMPRAS al 31 de diciembre de 2022 asciende a USD 464.398,27, sin embargo, se encuentra en revisión la entrega al fondo de salud.
- En el año 2022 se logró un importante avance debido a que se mantenía saldos en las cuentas de inventarios correspondientes a insumos caducados, por lo que se procedió a aplicar la baja de estos inventarios y a su vez se efectuó el registro de creación de la cuenta por cobrar al Sr. Patricio Fernando Gangotena Carreño-Ex Guardalmacén del Centro de Especialidades San Juan, proceso que fue ratificado por el Director Provincial Pichincha mediante memorando IESS-DPP-2022-2692-M del 24 de octubre de 2022.
- Se efectuaron los concernientes ajustes contables y creación de la correspondiente cuenta por cobrar a favor del Centro de Especialidades San Juan-CESJ y a cargo de la Tlga. Nataly Cristina Posligua Sacasari-Ex Responsable de Tesorería por haber efectuado un pago de forma duplicada al proveedor Chicaiza Paredes Gustavo Bolívar.
- En relación a la Cuenta 212 06 Anticipo por Pagar al Fondo de Salud IESS, se logró identificar 5 casos, los cuales fueron elevados a la Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud, para que se los analice y se emita un procedimiento que permita el registro dentro del sistema financiero ESIGEF. Estos casos son: préstamo de insumos odontológicos del seguro Social campesino año 2014, pagos de nómina desde nivel central febrero 2016, reverso de NAV 2014 por retención judicial, error en registro contable afectando e incrementando erróneamente al anticipo por pagar fondo de salud años 2013 y 2014. De los cuales

se logró dar de baja 2 casos, mediante su correcta aplicación en la contabilidad del Centro de Especialidades San Juan.

- En virtud de la depuración de la cuenta contable “212.06 Anticipo por Pagar al Fondo de Salud IESS”, se logró realizar el cruce de valores con el Fondo de Salud por USD 464,995.08.
- Se ha logrado un avance del 80% en la depuración y cierre de cuentas contables, gestión documental y procesos internos enfocados al cierre o traspaso de la Unidad Médica.
- En lo que respecta a Responsabilidad Patronal, se ha logrado disminuir a 35736 atenciones a ser analizadas en el ejercicio fiscal 2023.
- Se concluyó el proceso de gestión documental del Área Financiera desde el año 2003 al 2020 y se procedió con la entrega final al Área de Archivo Pasivo Central del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Carretas).

Entre otros logros alcanzados durante el año 2022, encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2022, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.